

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
MUNICIPIO DE COROZAL**

**INFORME PRIMER SEMESTRE DE 2015 DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL OCAD DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE,
CARIBE**

CLARA ELSY DUQUE RUIZ

Delegada del Nivel Nacional

NAYIBE PADILLA VILLA

Delegada del Nivel departamental

EDUARDO ANTONIO GOMEZ MERLANO

Delegado Del Nivel Municipal

Presidente OCAD



Septiembre de 2015

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

INFORME No. 1

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley 1744 de 2015, y reglamentada por el Acuerdo 033 del 25 de Agosto de 2015, emanado de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Municipio de Corozal-Sucre, nos permitimos presentar el Informe de Rendición de Cuentas del primer Semestre de 2015 de los proyectos viabilizados, priorizados y aprobados con Recursos del Sistema General de Regalías.

1.1 OBJETIVO

Rendir un informe público de gestión semestral, en donde se especifica el número de proyectos aprobados, los puntajes obtenidos por estos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución, por parte los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) del Municipio de Corozal-Sucre, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al Sistema General de Regalías (SGR).

1.2 ALCANCE

El informe de rendición de cuentas semestral, contiene un resumen de la gestión en función de los proyectos aprobados y sus articulación con el Plan de Desarrollo “Corozal Ciudad del Conocimiento 2012-2015”, así como los requisitos, variables y parámetros técnicos definidos en el Acuerdo N° 0033 del 25 de Agosto de 2015, emanado de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

1.3 MIEMBROS DEL OCAD

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Municipio de Corozal-Sucre en cumplimiento a la Ley 1530 de 2012 y demás normas concordantes, se encuentra conformado por representantes del nivel nacional, nivel departamental y nivel municipal tal como se detalla en la Tabla N° 1.

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Tabla N° 1. Conformación OCAD Corozal-Sucre

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Clara Elsy Duque Ruiz	Asesor 1020 Grado 06 DNP	Asesora	Gobierno Nacional
2	Nayibe Padilla Villa	Departamento de Sucre	Secretaria de Salud	Gobierno Departamental
3	Eduardo Antonio Gómez Merlano	Municipio de Corozal	Alcalde	Gobierno Municipal
4				

SECRETARIO TÉCNICO DEL OCAD: Wilson de Jesús Pérez Navarro

PERIODO DE INFORME REPORTADO	I SEMESTRE DE 2015
------------------------------	--------------------

1.4 TOTAL DE ASIGNACIONES 2015-2016

Los Recursos asignados al Municipio de Corozal por concepto de Regalías para la vigencia 2015-2016, se muestran en la Tabla N° 2.

Tabla N° 2: Asignaciones 2015-2016

Cupo presupuestal año 2015 - Corozal - Sucre				
Recurso		Asignación para el año 2015 CON APLAZAMIENTO	% Aplazado del Bienio	Fuentes
DIRECTAS	Asignaciones Directas	679.287.621	14%	Valor preliminar Pendiente Decreto de Aplazamiento
	Rendimientos Financieros	172.155.451	No Aplica	Ley 1744 de 2014
	Desahorro Fae	358.964.166	No Aplica	Ley 1744 de 2014
	Compensaciones A.D del Año 2014	818.344.484		Decreto 1490 de 2015
	Compensaciones A.D 50% del Año 2015	547.869.033	No Aplica	Decreto 724 de 2015
	Saldo Mayor Recaudo 2012- Asignaciones Directas	494.079.783	No Aplica	Decreto 722 de 2015
	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS 2015 - REGALÍAS DIRECTAS	3.070.700.539		
	PROYECTOS APROBADOS DIRECTAS 2015	0		
	CUPO REAL DISPONIBLE DIRECTAS	3.070.700.539		
FCR 40%	Saldo por Aprobar vigencias Anteriores	(62.134.254)	No Aplica	
	FCR 40%	2.023.714.933	-30%	Valor preliminar Pendiente Decreto de Aplazamiento
	Saldo Mayor Recaudo 2012- FCR 405	222.803.494	No Aplica	Decreto 722 de 2015
	TOTAL RECURSOS ASIGNADOS 2015 - REGALÍAS ESPECÍFICAS	2.184.384.173		
	PROYECTOS APROBADOS ESPECÍFICAS 2015	1.559.588.689		
	CUPO REAL DISPONIBLE REGALÍAS ESPECÍFICAS	624.795.484		
Total Directas + Específicas		3.695.496.022		

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE
1.5 PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2015

En el primer semestre del año 2015, el Órgano Colegiado de Administración y decisión, viabilizó, priorizó y aprobó, tres (03) proyectos de inversión mediante Acuerdos N° 10 del 4 de Febrero de 2015, N° 12 del 27 de Marzo de 2015 y cuyas variables y parámetros de acuerdo con el Artículo 3 del Acuerdo 0033 del 25 de Agosto de 2015, se detallan a continuación:

Proyecto No. 1 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 7 Y CARRERA5 CORREGIMIENTO SAN JOSE DE LA PILETA, MUNICIPIO COROZAL, SUCRE, CARIBE

Código BPIN	2015702150001
Sector	Transporte Vía Red Terciaria
Valor Total	\$ 487.652.339,00
Solicitud de recursos del SGR -FCR	\$ 487.652.339,00
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	
Otras fuentes (discriminar)	
Tiempo de ejecución	4 meses
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Corozal
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Municipio de Corozal
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución (Corte Agosto de 2015)	Avance Físico = 55 %
	Avance Financiero = 47.83%
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo N° 10 del 4 de Febrero de 2015
DATOS DEL CONTRATO DE OBRA	
Número del contrato	70215-LP-107-00-2015

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Tipo de Contrato	Obra pública
Modalidad de contratación	Licitación pública
Contratista	CONSORCIO PAYFRE
Nit del contratista	9008448761-0
Representante Legal	JUAN CARLOS FREYLE DE LA OSSA
Valor del contrato	\$ 466.470.555,49
Fecha de suscripción del contrato	13 de Mayo de 2015
Fecha de inicio del contrato	13 de Julio de 2015
Fecha Final Real	13 de Noviembre de 2015
Alerta EJ-1-12	Subsanada
DATOS DE LA INTERVENTORIA	
Número del contrato	70215-MINC-121-00-2015
Tipo de contrato	Interventoría
Valor del contrato	\$ 21.020.000,00
Modalidad de contratación	Concurso de méritos (ley 1150 de 2007)
Contratista	ABNER DAVID PEREZ TURIZO
Nit del contratista	72003211-0
Fecha de suscripción del contrato	13 de Mayo de 2015
Fecha de inicio	13 de Julio de 2015
Fecha final real	13 de Noviembre de 2015
DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Nombre	Wilson de Jesús Pérez Navarro
Cargo	Secretario de Planeación Obras Públicas y saneamiento Ambiental
IMPACTO Y PERTINENCIA	
Impacto	
Pertinencia	

Proyecto No. 2 SUMINISTRO DE RACIONES SERVIDAS EN LA MODALIDAD DESAYUNO Y ALMUERZOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON DESERCIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE, CARIBE

Código BPIN	2015702150001
Sector	Educación
Valor Total	\$ 707.593.499,50
Solicitud de recursos del SGR	\$ 642.993.500,00
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	
Otras fuentes : aporte Fundación Visionar	\$ 64.600.000
Tiempo de ejecución	210 días
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Corozal
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Municipio de Corozal
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución (con corte a Agosto de 2015)	Avance Físico = 53%
	Avance Financiero = 40.8%
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo N° 10 del 4 de Febrero de 2015
DATOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO	

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Número del contrato	70215-CAS-070-00-2015
Tipo de Contrato	Suministro
Modalidad de contratación	Contratación directa (Ley 1150 de 2007)
Contratista	Fundación Visionar
Nit del contratista	892280032-2
Representante Legal	Claudia Rosa Luna Mercado
Valor del contrato	\$ 707.593.499,50
Fecha de suscripción del contrato	12 de Marzo de 2015
Fecha de inicio del contrato	12 de Marzo de 2015
Fecha Final Real	11 de Enero de 2016
Alerta EJ-1-12	Subsanada
DATOS DE LA INTERVENTORIA	
Número del contrato	70215-ICAS-071-00-2015
Tipo de contrato	Interventoría
Valor del contrato	\$ 35.329.674,88
Modalidad de contratación	Contratación directa (Ley 1150 de 2007)
Contratista	CORPORACION DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
Nit del contratista	830508876-8
Representante legal	MARIA LUISA PALENCIA CHIRINO
Fecha de suscripción del contrato	12 de Marzo de 2015
Fecha de inicio	12 de Marzo de 2015

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Fecha final real	11 de Enero de 2016
DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre	Luz Dary Mercado Beltrán
Cargo	Secretaria de Educación y Cultura Municipal
Impacto	

Proyecto No. 3 : MEJORAMIENTO DE VIAS EN LOS BARRIOS OSPINA PEREZ Y LAS FLORES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE, CARIBE

Código BPIN	2015702150003
Sector	Transporte- Red Urbana
Valor Total	\$ 587.148.272,91
Solicitud de recursos del SGR -FCR	\$ 387.148.272,91
% recursos del SGR sobre el total de recursos asignados	
Otras fuentes : Recursos Propios del Municipio	\$ 200.000.000
Tiempo de ejecución	4 Meses
Entidad pública designada como ejecutora	Municipio de Corozal
Entidad responsable de contratar la interventoría o el apoyo a la supervisión.	Municipio de Corozal
Puntaje obtenido (Sistema de Evaluación por Puntajes)	NA
Estado de ejecución (con corte a Agosto de 2015)	Avance Físico = 0 %
	Avance Financiero = 0 %
Fecha del acuerdo de aprobación del proyecto	Acuerdo N° 12 del 27 de Marzo de 2015
DATOS DEL CONTRATO DE OBRA	
Número del contrato	70215-LP-173-00-2015

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Tipo de Contrato	Obra Pública
Modalidad de contratación	Licitación pública (Ley 1150 de 2007)
Contratista	HDD CONSTRUCCIONES LTDA
Nit del contratista	900140367-2
Representante Legal	Héctor Díaz Delgado
Valor del contrato	\$ 553.159.944,27
Fecha de suscripción del contrato	22 de Julio de 2015
Fecha de inicio del contrato	1 de Septiembre de 2015
Fecha Final Real	31 de Diciembre de 2015
Alertas	Sin alertas
DATOS DE LA INTERVENTORIA	
Número del contrato	70215-CM-184-00-2015
Tipo de contrato	Interventoría
Valor del contrato	\$ 25.491.241,28
Modalidad de contratación	Concurso de méritos (ley 1150 de 2007)
Contratista	JUAN ALFONSO BLANCO PARRA
Nit del contratista	73078760-0
Fecha de suscripción del contrato	5 de Agosto de 2015
Fecha de inicio	1 de Septiembre de 2015
Fecha final real	31 de Diciembre de 2015
DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Nombre	Wilson de Jesús Pérez Navarro
Cargo	Secretario de Planeación Obras Públicas y saneamiento Ambiental

1.6 AJUSTES DE PROYECTOS

Durante el primer semestre de 2015, se realizaron cuatro ajustes (04) según los lineamientos establecidos por el Acuerdo N° 020 de 2014 emanado de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías a saber:

Ajuste N° 1:

Nombre del proyecto:	“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE N° 2 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE, CARIBE
Cód. BPIN:	2013702150001
Tipo de ajuste:	Incrementos hasta del 50% en el valor inicial del proyecto.
Motivo del Ajuste	El Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Municipio de Corozal-Sucre viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de la referencia con recursos del Sistema General de Regalías del Fondo de Compensación Regional y con recursos propios. En la formulación del proyecto no se evidenció en ningún aparte del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio, aprobado y adoptado mediante Acuerdo N° 004 de 2011 otro tipo de uso diferente al de servicios educativos en la infraestructura en donde se desarrolla el proyecto en mención. Durante la ejecución de la obra, se recibió una visita de los miembros del Consejo de Patrimonio Histórico y Cultural del Departamento de Sucre, manifestando que el inmueble en donde se estaba ejecutando el proyecto, había sido declarado como patrimonio histórico de acuerdo con los estudios realizados por este órgano departamental, en concordancia con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Cultura y que había que conservar y respetar algunas zonas de importancia histórica y cultural. En cumplimiento a las normas y las recomendaciones del Consejo Departamental de Patrimonio, se procedió a realizar los ajustes a los diseños arquitectónicos y estructurales aprobados inicialmente. Como resultados de los ajustes realizados, surgieron nuevas actividades y cantidades de obras no contempladas en el presupuesto inicial, afectando el costo del proyecto y el valor de las fuentes de financiación, que requerían aprobación por parte del OCAD Municipal, acorde con lo establecido en el Acuerdo N° 020 de 2014 emanado de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalía.

“COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO”

“GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL”

“Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante”

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

	En fecha 30 de Enero de 2015, se realizó la sesión presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión –OCAD de Corozal, en donde se viabilizó, priorizó y aprobó el ajuste en el valor del contrato y en la fuente de financiación contenidas en el Acta N° 11 y Acuerdo N° 010 del 4 de Febrero de 2015
Observaciones	Este proyecto se encuentra en ejecución con un avance físico del 86% y un avance financiero del 60.23%.

Fuentes de financiación:

Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Asignaciones Especificas-FCR	1.871.402.064		1.871.402.064
Asignaciones Directas			
Recursos Propios	533.735.618	838.496.314	1.372.231.932,00
TOTAL	2.405.137.682	838.496.314	3.243.633.996,0

Ajuste N° 2:

Nombre del proyecto:	REHABILITACION AMBIENTAL DEL ARROYO GRANDE DE COROZAL SECTOR BAJO GRANDE Y BELGICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE-CARIBE
Cód. BPIN:	2014702150003
Tipo de ajuste:	Modificación en las fuentes de financiación del proyecto de inversión
	El proyecto de la referencia fue viabilizado, priorizado y aprobado según Acuerdo N° 008 del 20 de Agosto de 2014 amando del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Municipio de Corozal, por un valor de \$ 259.957.392 financiados con recursos de Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías, distribuidos

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web:E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Motivo del Ajuste	<p>en \$ 246.884.822,00 para la ejecución de la obra y \$ 13.000.000 para la interventoría técnica administrativa. El Municipio de Corozal, amparado en el Artículo 144 de la Ley 1530 de 2012, aprobó mediante Acuerdos 01 de 2012, 03 de 2013, 09 de 2014 y 10 de 2015; emanados del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, la destinación del 80% de las Asignaciones Directas y el 50% de las Asignaciones Específicas (FCR) de los recursos del Sistema General de Regalías para el pago de compromisos causados a 31 de Diciembre de 2011 o inflexibilidades. Es así que en el proceso de pagos, se cometió un error involuntario y los recursos para la ejecución de la obra por valor de \$ 246.884.822,00 se apropiaron y se cubrieron inflexibilidades. Se detectó que en la cuenta de Asignaciones Directas no existían los recursos para cubrir el valor de la obra contratada y ejecutada a la fecha. Después de realizar un balance y análisis de lo sucedido, pudimos detectar que los recursos por valor de \$ 246.884.822,00 se encuentran reflejados y contenidos en la cuenta del Fondo de Compensación Regional del Municipio o Asignaciones Específicas. Realizadas las consultas del caso, se requería de un ajuste en el cambio de la fuente de financiación del proyecto acorde con los lineamientos establecidos en el Acuerdo N° 020 del 11 de Junio de 2014 emanado de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Es así, como mediante Acuerdo N° 11 del 4 de Marzo de 2015 el OCAD del Municipio aprobó el cambio de la fuente de financiación del proyecto en mención. Es de anotar que este proyecto se encuentra terminado en un 100%, liquidado y se encuentra en al etapa de cierre.</p>
--------------------------	--

Fuentes de financiación:

Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Asignaciones Específicas-FCR		246.884.822,	246.884.822

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Asignaciones Directas	259.957.392		
Recursos Propios			
TOTAL	259.957.392	246.884.822,	246.884.822,

Ajuste N° 3:

Nombre del proyecto:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA VIA QUE CONDUCE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MAMON EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE CARIBE,
Cód. BPIN:	2014702150004
Tipo de ajuste:	Modificación en las fuentes de financiación del proyecto de inversión
Motivo del Ajuste	<p>El proyecto de la referencia, fue viabilizado, priorizado y aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Municipio de Corozal según Acuerdo N° 009 del 7 de Noviembre de 2014. El proyecto fue aprobado con cargo a Asignaciones Directas y Asignaciones Especificas (FCR) del Sistema General de Regalías, discriminado de la siguiente manera: \$ 285.805.198,22 con Cargo a Asignaciones Especificas(FCR) y \$ 23.208.729,00 con cargo a Asignaciones Directas del SGR.</p> <p>Es de anotar, que el Municipio Amparado en el Artículo 144 de la Ley 1530 de 2012, reorientó el 80% de las Asignaciones Directas y el 50% de las Asignaciones Especificas (FCR) de los recursos del Sistema General de Regalías para el pago de compromisos causados a 31 de Diciembre de 2011 o inflexibilidades. En el proceso de estos pagos de inflexibilidades, se cometió un error involuntario y de la cuenta de Asignaciones Directas se tomaron los recursos por valor de \$ 23.208.729,00 destinados a financiar el proyecto antes mencionado. Una vez realizado un balance y</p>

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

	<p>análisis, se pudo detectar que estos recursos se encuentran reflejados en la cuenta que corresponde a la de Asignaciones específicas o FCR. Es por ello que se requería realizar un ajuste en el cambio de fuentes del proyecto antes descrito y de esta manera subsanar este error involuntario. Por tal razón, en virtud a lo establecido en el Acuerdo N° 020 de 2014 emanado de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, se realizó el ajuste en el cambio de la fuente de financiación con su respectivo registro en el SUIFP y se convocó a el OCAD quienes mediante Acuerdo N° 11 del 4 de Marzo de 2015 aprobó el citado ajuste. Este proyecto se encuentra terminado en un 100% y en etapa de liquidación y de cierre.</p>
--	--

Fuentes de financiación:

Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Asignaciones Especificas-FCR		23.208.729	23.208.729
Asignaciones Directas	23.208.729		
Recursos Propios			
TOTAL	23.208.729	23.208.729	23.208.729

Ajuste N° 4:

Nombre del proyecto:	REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS OSPINA PEREZ, SAN FRANCISCO, 12 DE ENERO Y CARTAGENA DE INDIAS EN LA ZONA URBANA
-----------------------------	---

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

	DEL MUNICIPIO DE COROZAL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cód. BPIN:	2014702150001
Tipo de ajuste:	Incrementos hasta del 50% en el valor inicial del proyecto.
Motivo del Ajuste	El proyecto de la referencia fue viabilizado, priorizado y aprobado según Acuerdo N° 008 del 20 de Agosto de 2014 amando del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Municipio de Corozal, por un valor de \$ 450.000.000 financiados con recursos de Asignaciones Específicas del Sistema General de Regalías. Durante la ejecución del contrato, se pudo detectar actividades no contempladas inicialmente y cantidades de obras más que se debían ejecutar. Realizadas las consultas del caso, se requería de un ajuste en el valor del proyecto acorde con los lineamientos establecidos en el Acuerdo N° 020 del 11 de Junio de 2014 emanado de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. Con base en el Acuerdo N° 020 de 2014, el Municipio de Corozal realizó el proceso de ajuste en el valor del proyecto con todos sus soportes y lo registró en el SUIFP para su aprobación por parte del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Municipio de Corozal. Es así, como mediante Acuerdo N° 12 del 27 de Marzo de 2015, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, aprobó el ajuste en el valor del proyecto. Este proyecto se encuentra ejecutado en un 100% y en etapa de liquidación y de cierre.

Fuentes de financiación:

Fuente	Valor aprobado por el OCAD inicialmente	Valor ajustado solicitado	Valor total ajustado
Asignaciones Específicas-FCR	450.000.000		450.000.000
Asignaciones Directas			

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Recursos Propios		80.745.775,14	80.745.775,14
TOTAL	450.000.000	80.745.775,14	530.745.775,14

1.7 OTRAS DECISIONES

En este informe, de manera especial, queremos resaltar los beneficios de la Ley 1530 de 2012, que en resumen salvó al Municipio de Corozal y le devolvió su viabilidad financiera tal como a continuación detallamos:

El Municipio a partir del año 2001 estuvo sometido a la Ley 550 de 1999 o intervención económica, pero en el año 2006, esta ley fue abortada por incumplimiento de los lineamientos establecidos en esta norma. A partir del año 2008 el Municipio se acoge a la formulación de un Plan de desempeño mediante Resolución N° 1212 del 14 de Mayo de 2009 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pero también fue incumplido por parte de la administración de turno vigencia 2008-2011.

El municipio de Corozal - Sucre, desde hacía más de una década venía afrontando una crisis institucional que se reflejaba en la baja capacidad financiera, administrativa y en los mecanismos de participación ciudadana bajo el principio de corresponsabilidad. Esta baja capacidad financiera y capacidad institucional venía afectando la gobernabilidad traducida en la baja prestación de servicios sociales para la garantía y el goce efectivo de los derechos de la población del municipio.

Encontramos un Municipio con compromisos causados a 31 de Diciembre de 2011 del orden de los \$ 32.181.028.000, con un índice de desempeño Integral de 49.67 calificado como rango, bajo. Un puntaje de Índice de Gobierno Abierto (IGA) de la Procuraduría General de la Nación de 28.5 puntos, por debajo del Departamento (41.5 puntos) y el Nacional (51.3 puntos), ubicando al Municipio en la posición 1039 a nivel Nacional y 23 a Nivel departamental. Lo anterior según el Índice de Gobierno Abierto (IGA), el Municipio de Corozal a 31 de Diciembre de 2011, se encontraba en estado de **ALERTA**, es decir, el Municipio no era viable financieramente y debía pasar a ser administrado por el Departamento de Sucre.

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

En el año 2012 gracias al presidente **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON** y a la doctora **ANA LUCIA VILLA ARCILA DIRECTORA**, General de Apoyo Fiscal, se logró la reformulación del Plan de Desempeño con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Resolución 1913 del 6 de Julio de 2012. Gracias a la gestión de la actual administración(2012-2015) se logró para la vigencia 2012, el LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA PREVENTIVA del PLAN DE DESEMPEÑO al Municipio en el **SECTOR EDUCACION** (Resolución 2235 del 1 de Agosto de 2012), para la vigencia 2013 logramos el LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA PREVENTIVA del PLAN DE DESEMPEÑO al Municipio en el **SECTOR SALUD** (Resolución 4078 del 3 de Diciembre de 2013), y para la vigencia 2014, se logra el LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA PREVENTIVA del PLAN DE DESEMPEÑO al Municipio en el **SECTOR DE PROPOSITO GENERAL Y ASIGNACIONES ESPECIALES** (Resolución 0476 del 17 de Febrero de 2014)

Con la expedición de la Ley 1530 de 2012(**Sistema General de Regalías**) y el apoyo que nos brindó y nos ha seguido brindando el Departamento Nacional de Planeación y su equipo de colaboradores, el Municipio de Corozal logró reorientar recursos del éste sistema amparado en el Artículo 144 de la citada ley, para abordar los compromisos causados a 31 de Diciembre de 2011 que ascendían en ese momento a \$ 32.181.028.000, como se expresó anteriormente. A través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión y según acuerdos N° 001 del 18 de Octubre de 2012, N° 003 del 9 de Abril de 2013, N° 009 del 7 de Noviembre de 2014 y N° 13 del 18 de Agosto de 2015, se aprobó abordar el pago de los compromisos mencionados anteriormente. De igual forma, en los acuerdos anteriores, se aprobó, que los recursos para cubrir los compromisos faltantes, serán asumidos por el Fondo de Compensación y de Desarrollo Regional.

A continuación, y con corte a 2 de Septiembre de 2015, podemos detallar las bondades de la Ley 1530 de 2012 y que en resumen, es la que nos ha ayudado a recuperar la viabilidad financiera del Municipio de Corozal. En la Tabla N° 1, se muestra, como hemos abordados los compromisos causados a 31 de Diciembre de 2011 con recursos del Sistema General de Regalías.

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web:E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Pagos de acreencias 2012-2015

AÑOS/RECURSOS	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	RECURSOS PROPIOS	REGIMEN SUBSIDIADO	OTRAS FUENTES	TOTAL
2012	2.870.412.038	195.274.886	236.396.228	651.424.100	3.953.507.252
2013	3.480.544.002	74.116.581	3.605.521.061	1.157.211.795	8.317.393.439
2014	2.709.514.168	95.678.524	207.766.673	0	3.012.959.365
2015	1.925.011.534	446.047.732	0	106.836.155	2.477.895.421
TOTAL	10.985.481.742	811.117.723	4.049.683.962	1.915.472.050	17.761.755.477

Con esta cancelación de la deuda se consiguieron rebajas por **\$ 9.712.760.886** y sumando a lo pagado se cancelaron en total **\$ 27.474.516.363** pesos

Comparando la cifra anterior con la meta del Plan de Desarrollo “ Corozal Ciudad del Conocimiento 2012-2015” que establece en una de sus metas el pago del 10% de los compromisos en el cuatrienio, o sea \$ 3.218.102.800 se sobre pasó en un 543.26%.

A la fecha el Municipio de Corozal presenta un Índice de Desempeño Integral calificado como Medio(65.48) ocupando el puesto 725 a nivel Nacional y el 3 a nivel departamental.

1.8 ESTRATEGIA PARA LA DIVULGACION DEL INFORME

Según el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- la rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la

A la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

La rendición de cuentas o responsabilización de la Administración Pública ante la sociedad, es consecuencia del control social que realizan los ciudadanos a través de diferentes iniciativas y organizaciones sociales mediante los cuales influyen en el uso del poder público en ejercicio de la soberanía popular.

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Implica un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, deliberación y comunicación, en el que las autoridades de la Administración Pública deben informar y explicar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social; esto es a la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión. Es una nueva forma en que la administración se relaciona con la comunidad. Para algunos la rendición de cuentas se cumple con una reunión pública (audiencia) que se realiza una vez al año, en la que se presenta un informe; pero este proceso va más allá; para que exista una verdadera rendición de cuentas a la ciudadanía es necesario organizar varios espacios de comunicación y de encuentro que permitan que la información sobre la gestión y las responsabilidades asignadas estén en constante reflexión por parte de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta el Artículo 6 del Decreto 033 del 25 de Agosto de 2015 emanado de Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, y el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Nacional de Planeación y del Departamento Administrativo de la Función Pública, el informe de Rendición de Cuentas SGR primer semestre de 2015, del OCAD del Municipio de Corozal-Sucre, será divulgado a través de la estrategia **“Corozal eres Tú, Infórmate y Participa”** y que a continuación detallamos:

1.8.1 Objetivo de la estrategia **“Corozal eres Tú, Infórmate y Participa”**

Para la vigencia 2015, la Administración Municipal, a través del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas **“Corozal eres Tú, Infórmate y Participa”**, busca fomentar el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana dispuestos para los grupos de interés.

Meta: incremento del 60% en el uso de los mecanismos de participación ciudadana.

Para la construcción de la estrategia de rendición de cuentas **“Corozal eres Tú, Infórmate y Participa”**, se tuvo en cuenta los siguientes documentos:

- a) Diagnóstico sobre el nivel de avance del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de los años 2012-2014
- b) Caracterización de ciudadanos.
- c) Informe de necesidades de información.

1.8.2 Componentes de la Estrategia

“COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO”

“GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL”

“Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante”

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

La estrategia de rendición de cuentas “**Corozal eres Tú, Infórmate y Participa**” se diseñó para atender a los objetivos específicos definidos en el CONPES 3654 DE 2010:

1.8.2.1 Componente de Información

Objetivo específico asociado: mejorar los atributos de la información que se entrega a los ciudadanos.

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de las metas misionales y las asociadas con el Plan de Desarrollo Municipal, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de la Administración cumpliendo con el principio de calidad de la información.

Este componente desarrolla los atributos de la información relevante para los fines de la rendición de cuentas. La información a la ciudadanía debe presentarse bajo los siguientes criterios: comprensible, de interés ciudadano, actualizada, oportuna, disponible y completa.

1.8.2.2 Componente de Diálogo

Objetivo específico asociado: fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la administración y los ciudadanos.

El elemento diálogo se refiere a aquellas prácticas en que las entidades públicas, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo. Existe la posibilidad de interacción, pregunta-respuesta y aclaraciones sobre las expectativas mutuas de la relación.

1.8.2.3 Componente de Incentivos

Objetivo específico asociado: generar incentivos para que la administración rinda cuentas a través de los componentes definidos.

El elemento incentivo, se refiere a aquellas acciones de las entidades públicas que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los

“COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO”

“GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL”

“Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante”

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

1.8.3 Normatividad

En el ámbito normativo colombiano se ha establecido un marco jurídico sobre el cual se ampara el derecho de los colombianos a responder ante los grupos de interés (Gobierno, Proveedores, ciudadanos y servidores) por las obligaciones asignadas a la Institución. En ese sentido, encontramos las siguientes leyes orgánicas, decretos y normativas: Estrategia de Rendición de Cuentas

1.8.3.1 Constitución Política de Colombia

- **Artículo 23**, que hace alusión al derecho de petición, mecanismo a través del cual las personas pueden acceder en forma oportuna a la información y documentación pública que deseen, y las entidades que tengan en su poder dichos papeles están en la obligación de proveerlos.
- **Artículo 74**, que consagra el derecho a las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos.
- **Artículo 209**, que estipula la “Obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración. Dejar ver lo público”.

1.8.3.2 Decretos

- **Decreto 1 de 1984** del Código Contencioso Administrativo, regula el derecho de petición en interés general, particular y de petición de informaciones.
- **Decreto 3851 de 2006**, define la información oficial básica, promueve su generación, adecuada administración y establece la creación de portales web para su difusión.
- **Decreto 103 de 2015** que reglamenta la Ley 1712 de 2014.

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

1.8.3.3 Leyes y Documentos CONPES

- **Ley 57 de 1985**, que contiene las principales disposiciones en materia de publicidad y acceso a documentos públicos.
- **Ley 190 de 1995**, Estatuto anticorrupción. Regula e incluye aspectos varios de la publicidad, atención al ciudadano, difusión y sanciones para aquellos que se nieguen a proporcionar información al público.
- **Ley 489 de 1998**, que obliga a las entidades públicas a fortalecer sus sistemas de divulgación de información.
- **Ley 962**, conocida como ‘Ley anti-trámites’. Estableció que las entidades públicas deben publicar de manera permanente, y actualizar, toda la Estrategia de Rendición de Cuentas relacionado con sus competencias, funciones y servicios en las plataformas de que disponga para el conocimiento de la ciudadanía: medios impresos y/o electrónicos, atención telefónico y por correo electrónico.
- **Ley 1474 de 2011**. Dice que “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”.
- **Conpes 3654 del 2010**, establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos.
- **Ley 1712**, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

1.8.4 Cronograma de Actividades

Para la rendición de cuentas se desarrollará el plan de trabajo que a continuación se detalla:

1.8.4.1 Plan de Trabajo Componente de Información

La necesidad de hacer comprensible la información requiere la aplicación de la estrategia de Gobierno en Línea, con el siguiente plan de trabajo:

Acción	Medio utilizado	Información a publicar	Periicidad	Responsables
Presentar y publicar la estrategia de Rendición de Cuentas	Página Web del Municipio	Documento de la estrategia	Semestral	Secretaría Técnica del OCAD, Control Interno, Secretaria de Gobierno, Auxiliar de publicación
Mantener actualizada la página web y las redes sociales de la Entidad con Información relevante, veraz y oportuna.	Página Web del Municipio	Publicar actas, acuerdos y decisiones del OCAD	Permanente	Secretaría Técnica del OCAD, Control Interno, Secretaria de Gobierno, Auxiliar de publicación
Publicar constantemente comunicados de prensa con información sobre los avances y logros de la Entidad con los recursos del SGR	Página Web del Municipio, Correos electrónicos y Redes sociales	Documento sobre las inversiones de los recursos del SGR	Permanente	Secretaría Técnica del OCAD, Control Interno, Secretaria de Gobierno, Auxiliar de publicación
Elaborar y diseñar piezas comunicativas publicitarias para dar a conocer la inversión de los recursos del SGR.	Folletos impresos y digitales	Inversión de los recursos del SGR	Semestral	Secretaría Técnica del OCAD, Control Interno, Secretaria de Gobierno, Auxiliar de publicación

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

Mantener contacto con la opinión pública a través de espacios en medios de comunicación masiva como televisión, internet, radio y prensa.	Video en canal institucional, prensa, internet, radio	Informe de inversión de los recursos del SGR.	Según la necesidad	Secretaría Técnica del OCAD, Control Interno, Secretaria de Gobierno, Auxiliar de publicación
Brindar asesoría respecto a trámites y servicios a través de los medios existentes	Informadores telefónicos automáticos, video llamadas, correos electrónicos, atención telefónica, atención personalizada en las oficinas de atención.	Trámites y servicios de la entidad	7 días de la semana	Responsable de las TICS, Secretaria Técnica del OCAD, Secretarios de despacho, auxiliar de publicaciones
Mantener y mejorar el canal de atención de PQR de la administración	Chats, video llamada, correos electrónicos, pagina Web, escritos físicos, presencial	Atención y solución de las PQR de la entidad	Permanente	Responsable de las TICS, Secretaria Técnica del OCAD, Secretarios de despacho, auxiliar de publicaciones
Divulgación del trato digno al ciudadano	Página Web	Carta de trato digno al ciudadano	Septiembre 29 de 2015	Secretaria técnica del OCAD, control interno y Secretaria de Gobierno
Divulgación de los mecanismos de participación ciudadana	Página Web, redes sociales, orientadoras de servicio en cada secretaria	Mecanismos de participación ciudadana	Trimestralmente	Secretaria técnica del OCAD, control interno, Secretaria de Gobierno, auxiliar de publicaciones

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

1.8.4.2 Plan de Trabajo Componente de Diálogo

Este componente busca cualificar y cuantificar el diálogo y la retroalimentación entre la Administración Municipal y los ciudadanos. El plan de trabajo para este componente es como se detalla:

Acción	Medio utilizado	Información a publicar	Periodicidad	Responsables
Realizar un Foro Virtual sobre la inversión de recursos SGR, donde se generen espacio de interacción con los usuarios.	Web, canal institucional	Foro sobre SGR del Municipio	10 de Octubre de 2015	Secretaria técnica del OCAD, control interno, Secretaria de Gobierno, auxiliar de publicaciones
Realización de consulta a los ciudadanos sobre los temas de su interés específico del SGR para la Rendición de Cuentas	Página Web	Encuesta	Anual	Secretaria técnica del OCAD, control interno, Secretaria de Gobierno, auxiliar de publicaciones
Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas SGR.	Audiencia presencial	Mecanismos de participación ciudadana y inversión de SGR del Municipio	Anual	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho
Divulgar los mecanismos de Participación ciudadana	Correos electrónicos, orientadoras de servicios en las salas de atención	Mecanismos de participación ciudadana	Permanente	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho
Realizar entrevistas con unos pocos ciudadanos interesados en conocer sobre temas del SGR específicos, con base en preguntas que han formulado previamente en la sección de PQR's	Reunión en la sala de Junta y Secretarías de despacho	Atención al ciudadano	Anual	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

1.8.4.3 Plan de Trabajo Componente de Incentivos

En este componente la Entidad busca incentivar a los grupos de interés para participar en la rendición de cuentas, con el siguiente plan de trabajo:

Acción	Medio utilizado	Información a publicar	Periodicidad	Responsables
Capacitar a los funcionarios sobre el proceso de Rendición de Cuentas SGR	Talleres de capacitación, correos electrónicos, carteleras institucionales	Documentos sobre el SGR y rendición de cuentas	3 veces al año	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho
Realización de consulta a los ciudadanos sobre su satisfacción frente al resultado de rendición de Cuentas SGR	Página Web, oficios escritos	Encuesta	Anual	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho
Generación de acciones de mejora con base en las encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos	Procedimientos de mejora	Acciones de mejora	Trimestral	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho
Adelantar Jornada del Día de la Transparencia	Mural	“Sí” a las buenas prácticas y se comprometerán a desarrollar acciones encaminadas a mitigar, prevenir y combatir los fenómenos asociados a la corrupción, todo enmarcado en la Ley de Transparencia.	Segundo semestre del 2015	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho
Inclusión de la temática de Mecanismos de participación ciudadana en los procesos de inducción y re inducción	Socializar el proceso de rendición de cuentas mediante sesiones de inducción y re inducción	Rendición de cuentas y mecanismos de participación ciudadana	Trimestral	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

1.8.4.4 Plan de Trabajo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

1.8.4.4.1 Alistamiento de la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2015

Actividad	Fecha	Responsables	Insumos necesarios
Sensibilizar de los funcionarios de la Administración sobre el Proceso de Rendición de Cuentas	Semanalmente durante el mes anterior a la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Boletines virtuales, protectores de pantalla, intranet
Actualizar base de datos con entidades públicas, medios de comunicación, academia y ONG's	1 mes antes de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Base de datos
Publicar invitación en la página web y redes sociales	3 semanas antes de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Invitación virtual, página Web
Grabar mensaje en el PBX de la Entidad con la información sobre la Audiencia de Rendición de cuentas	3 semanas antes de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Grabación del mensaje
Realizar campaña publicitaria anunciando la Audiencia	1 semana antes de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Folletos, plegables, emisión pos canal institucional y radio periódicos
Elaborar y publicar el formulario sobre temas de interés para la ciudadanía sobre la Rendición de cuentas	1 mes ante de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Formulario virtual, pagina Web
Realizar el inventario de PQR's	30 de Septiembre de 2015	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Informe de PQRs, libreto de audiencia de rendición de cuentas, pagina Web
Realizar el buzón de sugerencias	Desde el 21 de septiembre de 2015	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Página Web, PQRs
Publicar información periódica	Desde el 30 de Septiembre	Secretaria técnica del	Informes de avance sobre

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

	de 2015	OCAD y secretarías de despacho	gestión, página Web
Determinar fecha y duración para Audiencia Pública de Rendición de cuentas	13 de Octubre de 2015	Secretaría técnica del OCAD y secretarías de despacho	Documentación de rendición de cuentas e insumos para la audiencia
Ejecutar los planes de comunicación externa e interna	A partir del 21 de Septiembre de 2015	Secretaría técnica del OCAD y secretarías de despacho	

1.8.4.4.2 Logística de la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2015

Actividad	Fecha	Responsables	Insumos necesarios
Definir lugar y presentador para llevar a cabo la audiencia pública	Octubre 30 de 2015	Secretaría técnica del OCAD y secretarías de despacho	Perfil del presentador y local acondicionado
Enviar invitación, enviando link donde se encuentra toda la información de la Rendición de Cuentas	1 mes antes de la audiencia	Secretaría técnica del OCAD y secretarías de despacho	Base de datos, página Web, correo electrónico, dirección de correo de la rendición de cuentas, informe de la rendición de cuentas
Llamar a confirmar la asistencia a la Rendición de cuentas	2 semanas antes de la audiencia	Secretaría técnica del OCAD y secretarías de despacho	Base de datos
Definir suministros para la audiencia (Anexo 1)	1 mes antes de la rendición de cuentas	Secretaría técnica del OCAD y secretarías de despacho	Solicitar al alcalde el suministro de los insumos
Publicar informe de Rendición de cuentas vigencia 2015 en página web, cartelera virtual y redes sociales.	3 semanas antes de la audiencia	Secretaría técnica del OCAD y secretarías de despacho	Informe de Rendición de cuentas, Página Web, cartelera virtual

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

1.8.4.4.3. Acciones después de la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2015

Actividad	Fecha	Responsables	Insumos necesarios
Divulgar las conclusiones de la audiencia pública	Primera semana después de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Informe de resultados, pagina Web
Realizar autoevaluación con el grupo de apoyo	Primera semana después de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Informe de resultados, pagina Web
Elaborar plan de mejoramiento	2 semanas después de la audiencia	Secretaria técnica del OCAD y secretarías de despacho	Informe de resultados, pagina Web

1.8.4.4.4. Anexo N° 1: Lista de suministros para la Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2015

Auditorio, Cámara profesional para grabar la audiencia y guardar el material Camarógrafo, Micrófonos para integrantes de la mesa principal, Sofás y sillones para la mesa principal, Mesa de centro para la mesa principal, Araña con el logo del Municipio y del SGR, Arreglo de flores para la mesa principal, Vasos de agua para los integrantes de la mesa principal, Formato de preguntas y respuestas impreso para entregar a los asistentes , Formato de calificación del evento, Formato de registro de asistencia para la entrada a la Audiencia , Mesa y silla para registro de asistentes , 2 personas en el punto de registro, Sillas para los asistentes a la Audiencia, Folletos virtuales con información relevante de la entidad para enviar a los asistentes a la audiencia, Computador, mesa para el computador, cámara, persona que maneje la cámara, micrófono y conexión a internet , 6 copias de libretos para la audiencia, Sonido en el auditorio Micrófono externo para videoconferencia con opción de conexión.

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

1.8.5 Tablero de Control Rendición de Cuentas		
COMPONENTE	ACCIONES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
INFORMACION	Actualización información de la Entidad en los sitios web oficiales	No de requisitos actualizados oportunamente / No total de requisitos X* 100
	Asesoría trámites y servicios	No de asesorías realizadas Canal de atención de PQRSYD * No de asesorías realizadas / No de tramites realizados * 100
	Canal de atención de PQRSYD	* No de PQRSYD presentadas en el periodo / No de PQRSYD presentadas en el periodo anterior * No de quejas, reclamos y denuncias presentadas / No de sugerencias y felicitaciones presentadas * No de PQRSYD respondidas de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley / No de PQRSYD recibidas * 100
DIALOGO	Divulgación del trato digno al ciudadano	No de medios de información en los que se divulgó el documento
	Divulgación de mecanismos de participación ciudadana	No de medios de información en los que se divulgaron los mecanismos
	Consulta a los ciudadanos sobre los temas de interés	No de ciudadanos que diligenciaron la encuesta
	Información a los ciudadanos en las salas de atención sobre mecanismos de participación ciudadana	Número de ciudadanos informados
	Realización de foros con la comunidad	* No de foros realizados * No de ciudadanos que participaron en el foro
INCENTIVOS	Capacitación a funcionarios	* No de funcionarios capacitados
	Inclusión de la temática de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de inducción y re inducción	No de funcionarios capacitados en el tema / No de funcionarios que recibieron inducción y reinducción * 100
	Realización de consulta a	* No de ciudadanos satisfechos / No

"COROZAL, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO"

"GESTION Y DESARROLLO CON JUSTICIA SOCIAL"

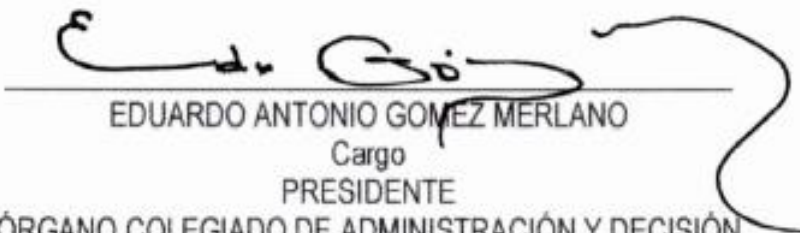
"Con Dios y el Pueblo Unidos, Siempre Saldremos Adelante"

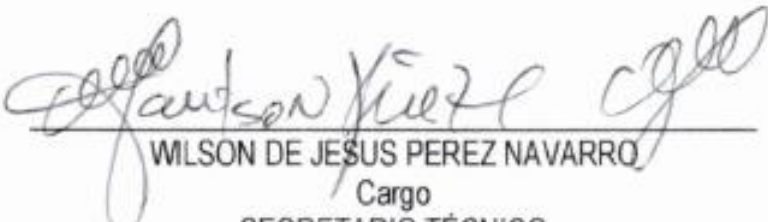
Dirección Calle 28 N° 26-04 Palacio Municipal 3er Piso Teléfonos (095) 2840460 – 2840463

Página Web: E-mail: alcaldia@corozal.gov.co

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE

	los ciudadanos sobre su satisfacción frente al proceso de rendición de cuentas	de ciudadanos encuestados * 100 * No de encuestas realizadas
	Generación de acciones de mejora	


 EDUARDO ANTONIO GOMEZ MERLANO
 Cargo
 PRESIDENTE
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
 COROZAL


 WILSON DE JESUS PEREZ NAVARRO
 Cargo
 SECRETARIO TÉCNICO
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
 COROZAL

OCAD MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE